

## **ACTA Nº 8 – MESA DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN**

---

**Fecha:** 10 de diciembre de 2017

**Hora:** 19:00 h.

**Lugar:** Centro Cultural El Torito

**Asistencia:** Asisten once personas, incluidas la dinamizadora del Foro Local, la coordinadora y una persona que trabaja en el Área de Servicios Sociales del distrito; una persona excusa asistencia y no asisten treinta y tres de las inscritas o incorporadas en los últimos días a esta Mesa.

### **Orden del día:**

Teniendo en cuenta que esta será la última reunión antes de las fiestas navideñas, la coordinadora propone reducir el orden del día propuesto y terminar la reunión antes para ir a tomar algo. Se acepta la propuesta y el orden del día queda reducido tal y como se indica en este acta.

1. Aprobación acta reunión anterior

Se **aprueba por unanimidad el acta** de la reunión anterior.

2. Información sobre reuniones o eventos celebrados desde la reunión anterior y a celebrarse en el futuro:

Este punto queda **pendiente** para la próxima reunión.

3. Propuestas para la auditoría de la deuda; respuestas al cuestionario (acuerdo que viene de la reunión anterior).

Este punto queda **pendiente** para la próxima reunión.

4. Información sobre la actividad del Área de Servicios Sociales.

La persona que trabaja en el Área de Servicios Sociales explica a qué se dedica y su visión sobre la organización del área en general, la actividad que se realiza y la atención que se presta a las personas que acuden a pedir información o a solicitar prestaciones.

Se le interrumpe de vez en cuando y se le hacen algunas preguntas.

De forma muy resumida se puede decir que su visión es que existe desorganización en general y carencia de formación en quienes atienden al público en primera instancia (un administrativo y una auxiliar de servicios sociales).

En relación con la atención primaria indica que las citas se están dando para finales de enero, lo que supone un gran retraso para personas que



necesitan atención urgente. También se dejan de atender llamadas de teléfono.

Otras cuestiones que se abordan son:

- La composición de personal del Área y de personas contratadas. Se adjunta anexo. Destaca que por las tardes hay poco personal.
- Las dificultades de coordinación con la Comunidad de Madrid.
- La falta de coordinación con las empresas que prestan los servicios en el distrito.
- Una posible solución para facilitar información con mayor rapidez pueden ser las reuniones grupales que ya se están llevando a cabo en otros distritos (en este se hacían antes, aunque solo sobre la Renta Mínima de Inserción –RMI-).
- Lo más demandado es el servicio de ayuda a domicilio y la teleasistencia, la “dependencia” y la RMI. Las ayudas familiares están en último lugar.
- El grave problema con la vivienda, ya que el Ayuntamiento no tiene viviendas para aportar como soluciones temporales ante desahucios, por ejemplo.
- Los problemas con los pagos, por ejemplo en el caso de las ayudas para alimentos los hipermercados aguantan 3 meses. Se está proponiendo que se pueda comprar en otros comercios para ayudar al pequeño comercio. También se deriva a las ONG.

Al hilo de las intervenciones se comenta el copago para el servicio de teleasistencia valorándose como un error.

También se habla de las empresas prestadoras de servicios y se comenta, aunque en este distrito no presta servicio, que la conocida Grupo 5 ha sido comprada por el fondo de inversiones CORPFIN.

5. Propuestas para la Comisión Permanente (revisión de las propuestas hechas en la reunión anterior sobre contenedores y semáforos y otras propuestas, si las hubiera):

- Respecto a la propuesta hecha sobre la carencia de señalización sonora de algunos semáforos recién instalados se informa de que se pasó a la *Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad* para que la hiciera suya, pero antes de que se reuniera se confirmó que ya se habían sonorizado y se les avisó para que no la aprobaran. Se habló de revisar la situación de sonorización de los semáforos del distrito en general y valorar si era necesario hacer alguna propuesta en el futuro.
- En relación con la propuesta sobre los contenedores se remitió a las *Mesas de Mayores y Pensionistas* y de *Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad* y se conoce que la de urbanismo la ha aprobado. Se desconoce si la de mayores la ha aprobado. La dinamizadora comenta



que la comentaron, les pareció bien, pero que no son muy estrictos con las actas. En cualquier caso **se presentará** en la próxima reunión de la Comisión Permanente para su aprobación y, en su caso, elevación al Pleno de la Junta Municipal.

- No hay nuevas propuestas.

#### 6. Revisar el plan de trabajo de 2017 e ideas para 2018.

Tras recordar que para el plan de trabajo de 2018 hay que tener en cuenta las propuestas de los plenarios de junio y noviembre, además del propio plan de esta mesa, este punto queda **pendiente** para la próxima reunión.

#### 7. Otrascuestiones de interés

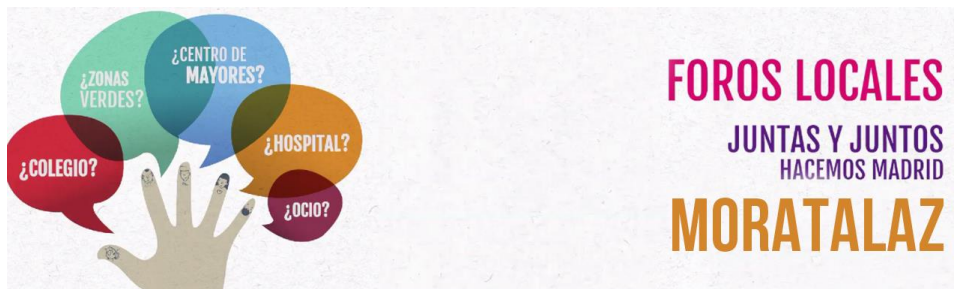
En este punto se aborda un tema que se verá en la próxima reunión de la Comisión Permanente, a saber, el Marco Organizativo de Red de Foros Locales y su sistema de comunicación. (Se adjuntaron documentos por correo electrónico).

Tras una rápida revisión del documento sobre organización para el que se necesitaba la opinión y propuestas de las mesas, **se acuerda** que se consideran interesantes:

- Las reuniones de coordinadores de las mesas con los máximos responsables de las diferentes áreas municipales debido a la centralización de las decisiones que hace que con frecuencia las propuestas que se hacen no puedan ser resueltas a nivel distrital.
- Las reuniones o encuentros de las personas que participan en mesas de temáticas similares en diferentes distritos. Se considera que no tienen que formalizarse necesariamente y que deben ser abiertas. No se trata tanto de que se reúnan quienes las coordinan como de que se puedan abordar de forma abierta asuntos de interés general para unas determinadas mesas.

Al hilo de este tema la dinamizadora recuerda que el Secretario de la Junta Municipal envió a todas las personas inscritas la información sobre los  cursos de formación  que se van a hacer y que quienes quieran asistir lo deben comunicar cuanto antes. Solamente han previsto la asistencia de dos personas por distrito y la selección se hará en la reunión de la Comisión Permanente. Se enviará correo recordándolo.

También se comenta que habrá una web para todos los Foros Locales y que se organizará el envío de información. Ha habido una polémica al respecto de quien debe subir la información a esa web (personas



inscritas en esos Foros o trabajadoras del Ayuntamiento) y, aunque se planteó en la reunión, la coordinadora pidió que no se hablara de ello por no haber tiempo. Se aplaza el debate, aunque ya zanjado por el propio Ayuntamiento (la subirán trabajadores), a otra reunión.

La dinamizadora informa de que el Club de Fútbol Águilas de Moratalaz organiza una recogida de alimentos los días 22, 23 y 30 de diciembre. Calculan recogerán entre 500 y 600 kg y desean saber si alguna entidad del distrito los puede distribuir. Donarán una parte a la Red Solidaria Popular (RSP), pero saben que esas personas no tienen capacidad para distribuir tantos kilogramos. Se proponen como posibles: Cáritas, el Banco de Alimentos, una asociación de refugiados sirios que hay en el distrito...

**La fecha de la próxima reunión será el 10 de enero**(por las fiestas no se hará el día 3).

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión pasadas las ocho y media.